

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego

Modalidad: S217

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

1. Unidad Administrativa: Comisión Nacional del Agua

Datos del (a) Titular

Nombre: David Korenfeld Federman

Teléfono: 51744000 ext 1000

Correo Electrónico: david.korenfeld@conagua.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Celso Castro Sanchez

Teléfono: 51744000 ext 1248

Correo Electrónico: celso.castro@conagua.gob.mx

Descripción del programa

El Programa S217 Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego surge en 2009 de la fusión de los programas S081 Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica y el S083 Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.

El objetivo del Programa es contribuir al mejoramiento de la productividad del agua, mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso en la agricultura de riego, a través de otorgar apoyos a los usuarios hidroagrícolas de las Unidades de Riego en operación y a los propietarios de pozos particulares ubicados dentro de los Distritos de Riego, para modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar la superficie agrícola.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir al mejoramiento de la productividad del agua en las Unidades de Riego mediante la modernización de infraestructura hidroagrícola y/o tecnificación del riego a nivel parcela, para alcanzar un manejo sustentable del agua.

Propósito: Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola modernizada y/o tecnificada

Componentes:

1. C2. Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola tecnificada
2. C 1 Los productores de Unidades de Riego cuentan con Infraestructura hidroagrícola modernizada
3. Los productores de Unidades de Riego cuentan con infraestructura hidroagrícola modernizada (pozos agrícolas)

Actividades:

1. Formalización de Anexos técnicos y de ejecución conforme a la normatividad establecida para la modernización y tecnificación de la superficie agrícola en unidades de riego

2. Seguimiento a los avances físicos y financieros de la ejecución del programa para la modernización y tecnificación de la superficie agrícola en unidades de riego

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El área responsable está integrando los términos de referencia para su contratación.

Evaluaciones de impacto en proceso: El programa está desarrollando una Evaluación de impacto que permitirá identificar resultados atribuibles al mismo.

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2009

2. **Hallazgo Relevante:** Existe un sustento de información para el Programa S217, el cual es el resultado de la fusión de 2 programas que operaron durante un periodo mayor a 15 años durante los cuales se generaron estadísticas que permiten obtener indicadores del impacto positivo de las acciones realizadas por el Programa.

3. **Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Moderada

6. **Comentarios y Observaciones:** La Gerencia de Unidades de Riego cuenta con el estudio "Análisis Técnico Económico de las Inversiones a nivel nacional del ejercicio fiscal 2009", siendo el año que inicia su operación este programa, el cual en su momento no se incorporó al MEED, y se pone a disposición del Evaluador en Disco Compacto que se entregó en la segunda reunión. (UR)

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo Relevante:** Con respecto a la población potencial se ha tomado como base la información del Directorio Oficial de las Unidades de Riego que data del año 1994 y señala que existen 39,492 Unidades de Riego y 2'956,420 hectáreas. Esta referencia, está realizando su actualización a través de un "Inventario y Caracterización de Unidades de Riego".

3. **Fuente:** Otros (OTR)

4. **Elemento de Análisis:** Cobertura

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Consideramos importante continuar con los esfuerzos de actualización de inventarios de las Unidades de Riego y la caracterización de las mismas.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Con respecto a la población potencial se ha tomado como base la información del Directorio Oficial de las Unidades de Riego que data del año 1994 y señala que existen 39,492 Unidades de Riego y 2'956,420 hectáreas. Esta referencia, está realizando su actualización a través de un "Inventario y Caracterización de Unidades de Riego".

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Consideramos importante continuar con los esfuerzos de actualización de inventarios de las Unidades de Riego y la caracterización de las mismas.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Contar con la información del Inventario de Unidades de Riego actualizado. (Avance: 46%).

Definir a la población potencial y ajustar la definición de metas del programa. (Avance: 40%).

Consideramos que el programa ha atendido los aspectos comprometidos. El programa manifiesta que revisará de nuevo la MIR en 2013.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Concluir el 100% de los inventarios y elaboración de un diagnóstico integral de las Unidades de Riego.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Evaluación de impacto del programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: Matriz de Indicadores para Resultados alineada conforme al PND y PNH 2013 - 2018 marzo 2014.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Identificación de la población potencial y población objetivo.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Con respecto a la Cuenta Pública se tuvo un avance físico del 156.5 % respecto a lo programado, por lo que la meta se superó en 56.5%, dado que se tuvo una ampliación de recursos financieros y de que en las acciones para mitigar los efectos de las sequías, los usuarios y gobiernos estatales realizaron portaciones, lo que permitió contratar un mayor número de obras y tener una ampliación de metas.

Respecto a los recursos financieros programados se incrementaron de 885.45 mdp a 960.24 mdp, por lo que se registró un avance financiero de 99.56% respecto a lo programado debido al cierre del sistema de pagos. Los recursos financieros son los recursos que se destinan para la ejecución de las obras. Respecto de la cobertura del programa, la meta se superó en 37.92%, ya que al cierre se beneficiaron a 30,343 usuarios de unidades de riego.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El programa está realizando el inventario de las Unidades de Riego, se estima un avance del 30% en la presente administración y posteriormente realizar el diagnóstico (2015).

POBLACIÓN Y COBERTURA**Población Potencial**

a. **¿Se encuentra definida?:** No

b. **Unidad de Medida:** Usuarios

c. **Cuantificación:** 30,343

d. **Definición:** Los usuarios hidroagrícolas, que utilicen aguas superficiales y/o subterráneas y decidan modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar la superficie agrícola, de las Unidades de Riego; también se considera a los productores propietarios de pozos particulares ubicados dentro de los Distritos de Riego.

e. **Valoración:** Hace falta una mejor identificación y diferenciación de la población potencial y población objetivo, la metodología de cálculo, cuantificación y clasificación de éstas.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Usuarios

c. Cuantificación: 30,343

d. **Definición:** Los usuarios hidroagrícolas, que utilicen aguas superficiales y/o subterráneas y decidan modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar la superficie agrícola, de las Unidades de Riego; también se considera a los productores propietarios de pozos particulares ubicados dentro de los Distritos de Riego.

e. **Valoración:** Hace falta una mejor identificación y diferenciación de la población potencial y población objetivo, la metodología de cálculo, cuantificación y clasificación de éstas.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Usuarios

c. Cuantificación: 30,343

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 498

Localidades Atendidas: 0

Hombres Atendidos: 25,521

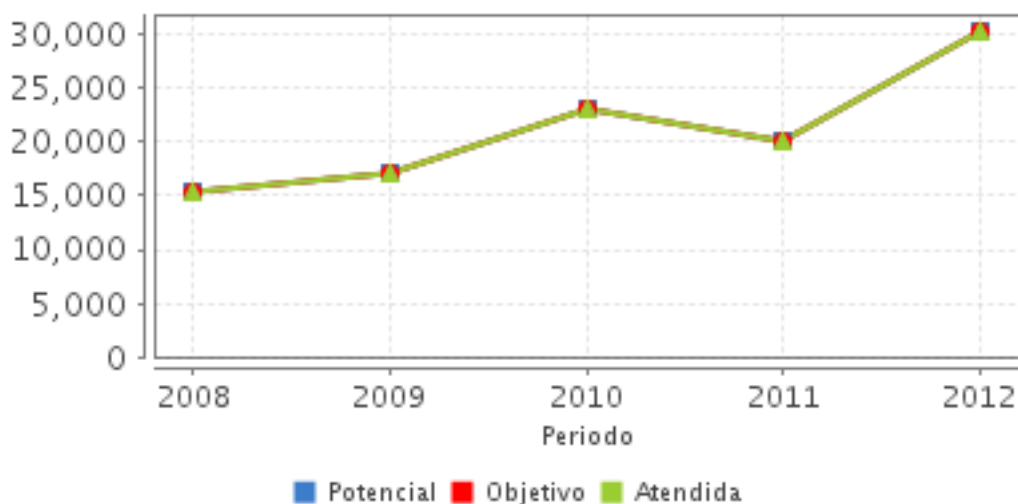
Mujeres Atendidas: 4,822

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	15,321	15,321	15,321
2009	17,072	17,072	17,072
2010	23,117	23,117	23,117
2011	20,050	20,050	20,050
2012	30,343	30,343	30,343



Análisis de la Cobertura

Se cuenta con la distribución por Estado y Municipios y también con el total de mujeres y hombres beneficiados con los apoyos de los programas, los cuales en su momento no se incorporaron al MEED, siendo estos:

Entidades atendidas: 32

Municipios atendidos: 521

Localidades: No se tiene así

Mujeres atendidas: 4,822

Hombres atendidos: 25,521

y se pone a disposición en Disco Compacto. (UR)

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Eje: Sustentabilidad Ambiental

Tema: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente

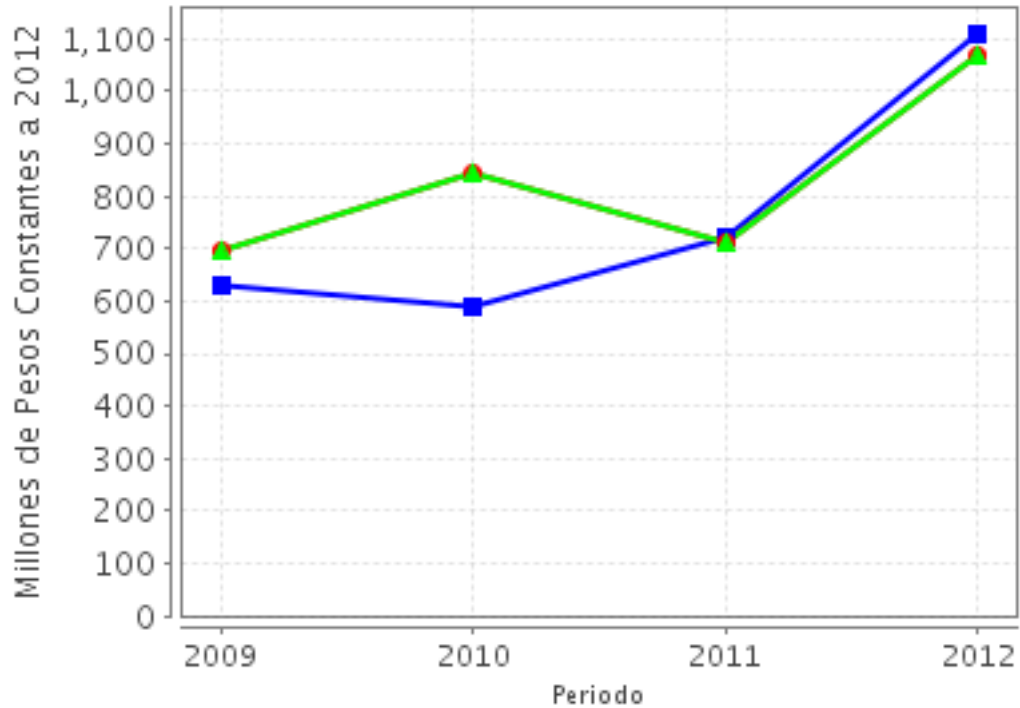
Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2009	630.05	694.95	694.92
2010	591.62	843.03	843.03
2011	720.23	711.67	711.67
2012	1,106.53	1,067.69	1,067.69

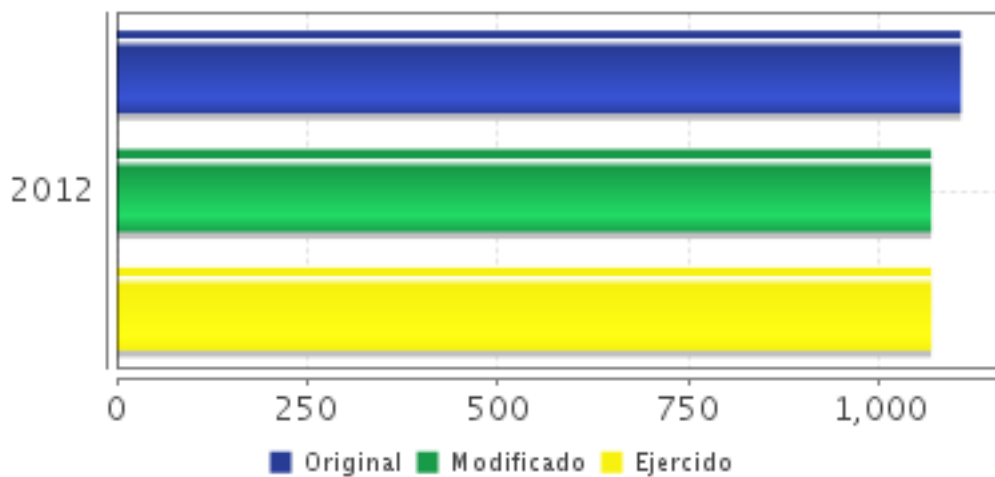
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El programa tuvo incremento sustancial de presupuesto en el último año, pasó de 683.58 millones de pesos en el 2011 a 1,067.69 millones de pesos en el 2012. En el presupuesto, se considera la inversión total ejercida en cada ejercicio fiscal, incluyendo gastos de operación

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa que cumple su objetivo de contribuir al mejoramiento de la productividad del agua, mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso en la agricultura de riego, como lo demuestran las evaluaciones externas a sus programas predecesores. Sin embargo presenta problemas en cuanto a su diseño y planeación estratégica, por ejemplo: no cuenta con un documento de diagnóstico donde se describa la problemática, en los documentos del programa hay inconsistencias entre la definición de población potencial y población objetivo, ya que la primera está definida en unidades de riego y hectáreas y la segunda en usuarios agrícolas.

Fortalezas

El 20 de abril del 2012, se presenta un avance preliminar del 44.2% del levantamiento del inventario de las Unidades de Riego correspondientes al periodo 2007 – 2011.

Retos y Recomendaciones

Contar con una evaluación de impacto para de esa manera medir claramente el cumplimiento de fin y propósito del programa.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

El Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego busca lograr un mejor aprovechamiento del recurso del agua y mejorar su productividad mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso en materia hidroagrícola, de esta manera, los apoyos están encaminados a modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar la superficie agrícola. El programa surge en 2009 de la fusión de los programas S081 (Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica) y el S083 (Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola). A la fecha, es importante el esfuerzo del programa respecto a la actualización de su inventario de unidades de riego, pues de éste depende la cuantificación de la población potencial y objetivo.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Es la segunda vez que se evalúa el Programa, lo cual es importante ya que esto permitirá en un futuro que se pueda hacer un análisis de la evolución de los indicadores y metas alcanzadas.

Se continuará realizando el Inventario de Unidades de Riego para poder contar con un diagnóstico actualizado y adecuado que nos permitirá tener mayores elementos para apoyar a los usuarios a resolver la problemática que tienen con su infraestructura y realizar una planeación adecuada de las inversiones.

Para este programa no se ha definido una evaluación de impacto validada por CONEVAL.

Ante las inquietudes e información faltante reportada por el grupo consultor se sugiere que haya mayor interacción con el grupo consultor y se acepte información complementaria que podría ser un factor importante en la evaluación.

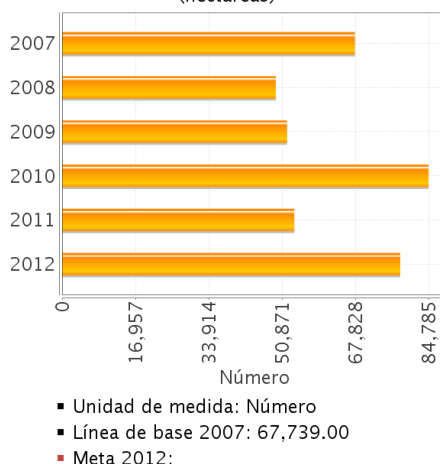
INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Modernización de la superficie bajo riego (hectáreas)
2. **Definición:** Modernización de la superficie bajo riego (hectáreas)
3. **Método de Cálculo:** Modernización de la superficie bajo riego (hectáreas)
4. **Unidad de Medida:** Número
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2007
7. **Meta del Indicador 2012:** ND
8. **Línea Base (Valor):** 67,739.00
9. **Último Avance (Valor):** 78,240.00
10. **Último Avance (Año):** 2012
11. **Avances Anteriores:**

Indicador Sectorial
Modernización de la superficie bajo riego
(hectáreas)



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de incremento bianual de la Productividad del Agua en las Unidades de Riego en el año correspondiente en comparación con la Productividad del agua en las Unidades de Riego beneficiada en el año 200.

2. Definición: Es la razón de dividir la producción obtenida en las Unidades de Riego (en pesos o en kilos) entre el volumen de agua de riego utilizado para obtener ese volumen de producción. Para conocer estas variables se requiere que transcurra por lo menos un año agrícola al año de que se llevó a cabo la rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola.

3. Método de Cálculo: $(\text{Productividad del agua en UR beneficiadas en el año T-2} / \text{Productividad del agua en UR beneficiada en el año 2006}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Bianual

6. Año Base: 2006

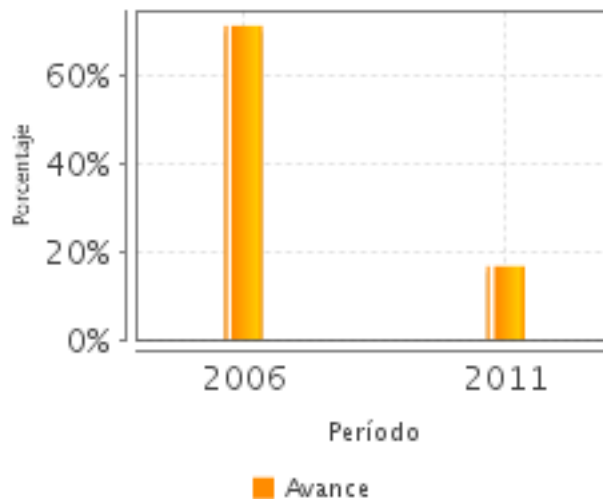
7. Meta del Indicador 2012: ND

8. Valor del Indicador 2012: ND

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 16.70

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 2**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie agrícola total beneficiada en Unidades de Riego.

2. Definición: Mide la superficie total beneficiada (tecnificada+modernizada) durante el ejercicio fiscal. Los productores están convencidos de la importancia que tanto la modernización de la infraestructura hidroagrícola como la tecnificación de su superficie agrícola para aumentar la eficiencia de riego e incrementar su producción, asimismo reconocen el valor del agua como insumo en la producción agrícola.

3. Método de Cálculo: (Superficie beneficiada en UR en el año en curso/Superficie señalada en el Programa Nacional Hídrico)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

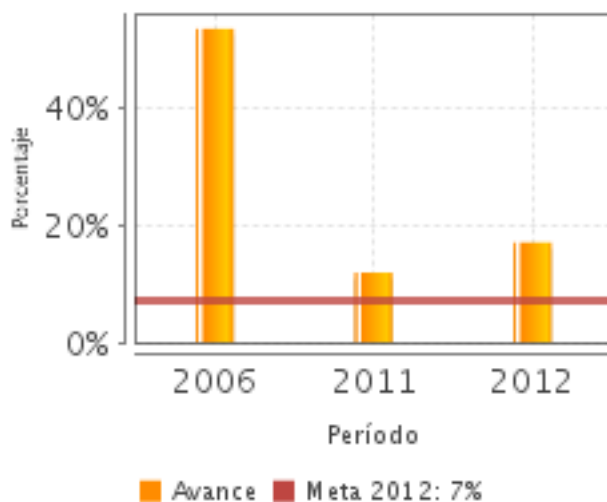
7. Meta del Indicador 2012: 7.00

8. Valor del Indicador 2012: 17.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 11.88

11. Avances Anteriores:

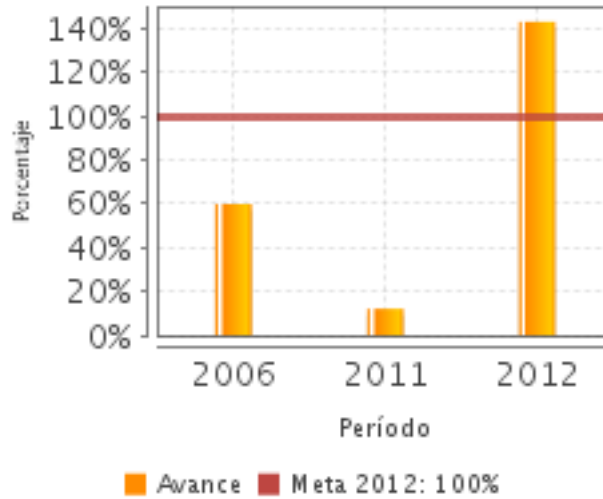


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de infraestructura hidroagrícola modernizada
2. **Definición:** Mide las hectáreas con Infraestructura hidroagrícola modernizada durante el ejercicio fiscal. Los usuarios aportan su contraparte de manera oportuna y suficiente para modernizar infraestructura hidroagrícola tendientes a introducir nuevas tecnologías en las obras de cabeza, redes de conducción y distribución, y sus respectivas estructuras de control y medición hasta nivel interparcelario, para el manejo eficiente del recurso agua y mejorar el servicio de riego.
3. **Método de Cálculo:** (Superficie con infraestructura hidroagrícola modernizada en el año / Superficie con infraestructura hidroagrícola modernizada programada en el año) x 100.
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
6. **Año Base:** 2006
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 143.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 12.14
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de pozos agrícolas modernizados

2. Definición: Mide los pozos que fueron modernizados durante el año en curso. Los usuarios hidrogrícolas aportan su contraparte de manera oportuna y suficiente para rehabilitar y modernizar los equipos y sistemas de bombeo de los pozos profundos agrícolas, cambio de equipos de bombeo de combustión interna a eléctricos, a fin de incrementar la eficiencia electromecánica, aumentar el gasto hidráulico y extraer el volumen concesionado; reducir el tiempo de extracción y por lo tanto de los gastos de operación.

3. Método de Cálculo: (Pozos agrícolas modernizados en el año/ Pozos agrícolas de Unidades de Riego programados en el año) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2006

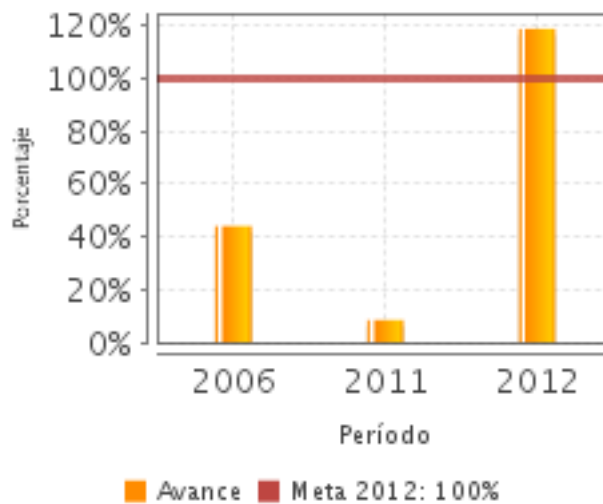
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 119.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 8.47

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie tecnificada

2. Definición: Mide las hectáreas que fueron tecnificadas durante el ejercicio fiscal. Los usuarios aportan su contraparte de manera oportuna y suficiente para instalar sistemas de riego tecnificados a efecto de propiciar el uso eficiente del recurso agua a nivel parcelario, satisfaciendo los requerimientos de riego de los cultivos, en cantidad y oportunidad, con el objeto de incrementar la productividad del recurso agua y producción de los cultivos. Las condiciones ambientales y sociales permiten la ejecución de apoyos del Programa.

3. Método de Cálculo: (Superficie tecnificada con el Programa en UR en el año/ Superficie programada en el año)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2006

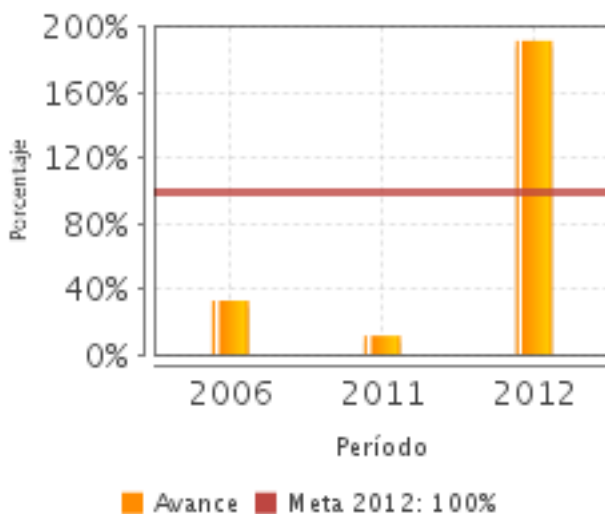
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 192.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 11.37

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en la formalización de los Anexos técnicos y de ejecución.

2. Definición: Mide el cumplimiento en cuanto a la firma de los anexos técnicos de acuerdo a lo establecido en las ROP vigentes. La formalización de los Anexos de Ejecución y Técnicos permiten asegurar la correcta aplicación de los recursos presupuestarios del Ejecutivo Federal a través de la CONAGUA y del gobierno estatal correspondiente, para apoyar a los Usuarios Hidroagrícolas en la rehabilitación, modernización y tecnificación de las Unidades de Riego; asimismo permiten a las entidades federativas en las cuales los usuarios eligen operar bajo el esquema de los FOFAES, iniciar la ejecución del programa, ya que en caso contrario, se retrasaría el ejercicio fiscal en curso.

3. Método de Cálculo: (Anexos técnicos y de ejecución formalizados conforme a la ROP vigentes / Número total de anexos técnicos y de ejecución)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2009

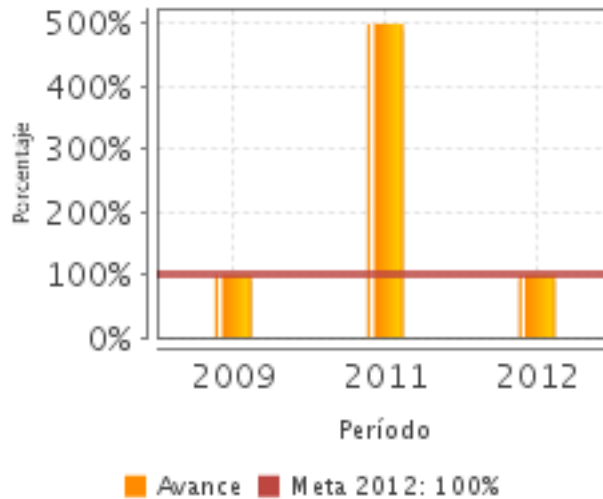
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 500.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de contratos terminados

2. Definición: Mide el avance en la firma de contratos terminados. A través del seguimiento de los contratos establecidos entre los usuarios hidroagrícolas y las empresas confiables, mediante los cuales se formalizan las acciones para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación, modernización de la infraestructura hidroagrícola y tecnificación de la parcela, se asegura el ejercicio de los recursos fiscales y se mantiene el control de los avances físico y financiero conforme a lo programado.

3. Método de Cálculo: (Número de contratos terminados / Número de contratos firmados en el año para llevar las acciones de modernización y tecnificación de las unidades de riego)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2009

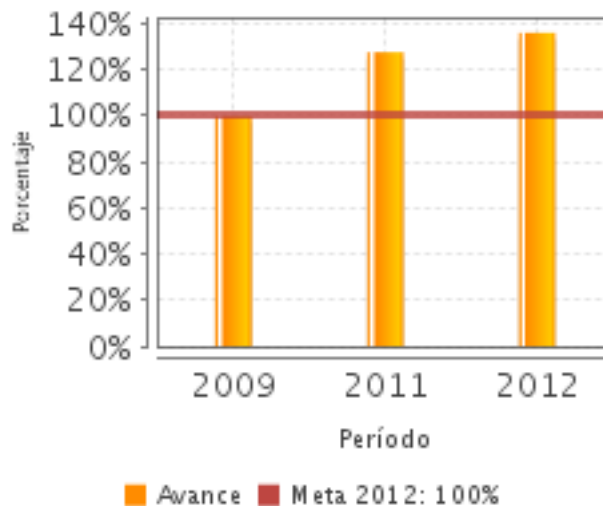
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 136.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 127.56

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

La meta de el indicador de Fin, es bianual, para el presente ejercicio no se programó meta, los resultados se presentarán en 2014.

La línea base para los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, no está especificado si es un valor acumulativo o es un porcentaje de cumplimiento para ese año.

No hay datos de los indicadores en años anteriores al 2011, ya que éstos cambiaron, por lo tanto no hay datos para saber su evolución desde el inicio del programa.

Hay variaciones en las metas de varios indicadores, con la modificación de las Reglas de Operación publicadas el 27 de enero de 2012, se autorizó a la Conagua ejercer hasta el 100% de los recursos federales autorizados sin necesidad de concurrencia de otros recursos. Por lo tanto, varias metas iniciales se vieron rebasadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información proporcionada por el programa fue de calidad para realizar la evaluación. No se proporcionó plantilla de población atendida, sin embargo, los datos se insertaron manualmente. La información completa se entregó de manera extemporánea en un CD.

Fuentes de Información

MIR (2011, 2012, 2013), ASM (2012), AIS (2012), CEP (2012), EC (2012), DJP (2010), ECR (2012), IT (2012), JAIM (2012), Lineamientos (2012).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN**Datos generales del evaluador**

- 1. Instancia Evaluadora:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 3. Correo Electrónico:** alejandro.guevara@ibero.mx
- 4. Teléfono:** 5559504130

Contratación**Forma de contratación del evaluador externo:** Invitación a cuando menos tres**Costo de la Evaluación:** \$ 88,571.43**Fuente de Financiamiento:** Recursos Fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
 Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados

MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia